

# FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Hemeroteca

Fecha de generación: 23/05/2025 05:15:46

## Acerca del trámite

### Acerca de

- Nombre: Hemeroteca
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO - UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: SEPE-USET - COORDINACIÓN ESTATAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
- Homoclave: NA237
- Nombre del Trámite: Hemeroteca
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: CONSULTA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: La ciudadanía tienen acceso a la consulta de periodicos, revistas, diario oficial del estado, diario oficial de la federacion.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Cuando la ciudadanía requiera la consulta de periodicos, revistas, diario oficial del estado, diario oficial de la federacion.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: NA
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: La hemeroteca están abiertas para la ciudadanía en general.
- ¿Tiene Modalidades? : No

### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley General de Bibliotecas DGB-  
Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Capítulo I/Artículo II/Fracción V/Artículo III, I  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGB\\_010621.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGB_010621.pdf)

### Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

### Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

### Vigencia

- Medida de la vigencia: Meses
- Número de la vigencia (entero): 12
- Observaciones: NA
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

## Requisitos

### Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

### Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 0

- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

1. Ninguno

Descripción: Este trámite no requiere que se presente documentación adicional

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Ninguno

Forma de presentación:

No documental

## Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: La consulta de periódicos, revistas, diario oficial del estado, diario oficial de la federación, es de manera inmediata en un horario de 8 am a 8 pm de lunes a viernes.

## Como o dónde realizarlo

### Canales de atención

- Presencial

#### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Ley General de Bibliotecas DGB-  
Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro Capítulo I/Artículo II/Fracción V/Artículo III, I  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGB\\_010621.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGB_010621.pdf)

### Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: Sí

- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. El usuario se registra para la consulta de periódicos, revistas, periódico oficial del Estado y diario oficial de la federación en el área de Hemeroteca. (Nombre y hora de entrada)
2. . El usuario solicita al bibliotecario le proporcione los periódicos, revistas, periódico oficial del Estado y diario oficial de la federación que necesite.
3. Después de la consulta, el usuario debe entregar los periódicos, revistas, periódico oficial del Estado y diario oficial de la federación, todo en buenas condiciones.
4. El usuario registra su hora de salida.

OBSERVACIONES: LA HEMEROTECA ESTÁ ABIERTA PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL

- Liga para cita en línea: .

### Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No

- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. El usuario se registra para la consulta de periódicos, revistas, periódico oficial del Estado y diario oficial de la federación en el área de Hemeroteca. (Nombre y hora de entrada)
2. . El usuario solicita al bibliotecario le proporcione los periódicos, revistas, periódico oficial del Estado y diario oficial de la federación que necesite.
3. Después de la consulta, el usuario debe entregar los periódicos, revistas, periódico oficial del Estado y diario oficial de la federación, todo en buenas condiciones.
4. El usuario registra su hora de salida.

OBSERVACIONES: LA HEMEROTECA ESTÁ ABIERTA PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

## Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

## Responsables

### Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	BIBLIOTECARIO	Consultas	coordinacion_tlaxcala1@outlook.com
2	LETICIA AHUATZI CERVANTES	Contacto oficial	coordinacion_tlaxcala@outlook.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

## Oficinas de atención

Biblioteca Pública Central Estatal "Miguel N. Lira"

**Descripción del modulo:**

Biblioteca Pública Central Estatal "Miguel N. Lira"

**Domicilio**

Calle Lira y Ortega No. Exterior 44, No. Interior Col. , , , C.P.

**Atención telefónica:**

1234567891 , Ext. 123.

**Correo electrónico:**

na@tlaxcala.gob.mx

**Horario de Atención:**

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

**Notas**

Frente a la delegación del ISSSTE

## Denuncia

### Costo

- Mínimo de unidad: 0.00
- Máximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

#### Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

### Plazos

#### Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

#### Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

#### Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

### Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

### Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No